

SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Rio Negro, 04 de abril de 2023

NOMBRE DEL TITULAR	LACTEOS RAFULCO
RAZON SOCIAL	COMERCIAL PAILLAHUE LTDA.
NOMBRE REPRESENTANTE	Rodrigo Teuber Kuschel
MATERIA	Solicitud de ampliación de plazos establecidos en Res Ex N°1/ROL D-066-2023, para presentar un PDC
PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO	D-066-2023
FISCAL INSTRUCTORA	Catalina Uribarri Jaramillo

Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

Cordial saludo,

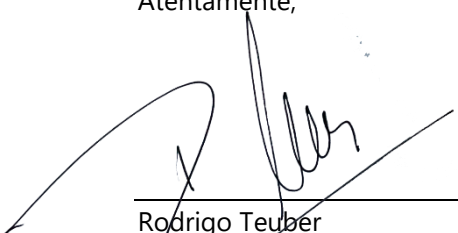
Por medio de esta presentación, y estando dentro del plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se conceda una ampliación del plazo establecido para la abordar adecuadamente la formulación de cargos establecidas en la Res Ex N°1/ROL D-066-2023.

Se fundamenta esta solicitud debido a la recopilación de los antecedentes técnicos y formales necesarios para establecer las acciones que dé cuenta de aplicar un programa de cumplimiento, de acuerdo con lo señalado en el Resuelvo IV de la Res Ex N°1/ROL D-066-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, respecto de las infracciones señaladas.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el Art. 26 de la Ley 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

Se adjunta documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al Art. 22 de la Ley 19.880.

Atentamente,



Rodrigo Teuber

Representante legal
Comercial Paillahué Ltda.
76.067.780-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA SOCIEDAD.

dgd

Certifico: Que el extracto de 03 de Marzo de 2004, de la escritura pública de constitución de la sociedad: “**COMERCIAL PAILLAHUE LIMITADA**” otorgada en la 2ª Notaría de Puerto Varas, con oficio en Llanquihue, de Ricardo Fontecilla Gallardo, se encuentra inscrita a Fs.38 N°31 del Registro de Comercio a mi cargo, correspondiente al año **2004**. Inscripción que no registra al margen, ninguna subinscripción de cancelación o término de sociedad, encontrándose en consecuencia **vigente**. Administración y uso razón social: Rodrigo Luis Adolfo Teuber Kuschel. Puerto Varas, 31 de Marzo de 2023.-



Certificado emitido con
Firma Electrónica Avan-
zada Ley N° 19.799
Autoacordado de la
Excmo Corte Suprema
de Chile.-
Cert N° 123457034765
Verifique validez en
<http://www.bojia.cl>

**BENJAMIN ARMANDO
VERGARA HERNANDEZ**

Digitally signed by BENJAMIN ARMANDO VERGARA HERNANDEZ
Date: 2023.03.31 12:27:46 -03:00
Reason: Conservador de Bienes Raices de Puerto Varas
Location: Puerto Varas - Chile